

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 074

Fecha Estado: 28/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420130045000	Ordinario	EDY YOHANA MORENO ZAPATA	LIZETH JULIETH MORENO AGUIRRE	Auto inadmite demanda REQUIERE A LAS PARTES PARA INFORMAR CANALES, CONCEDE TÉRMINO DE 5 DIAS UNA VEZ SEA NOTIFICADO EL PRESENTE AUTO.	24/06/2022		
05001310302120210006800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GERMAN DARIO FERNANDEZ BOTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE CONDENA EN COSTAS - ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DE EJECUCIÓN DE MEDELLÍN	24/06/2022		
05001310302120220002900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	MARIA MARTHA GONZALEZ ANGULO	Auto pone en conocimiento TIENE NOTIFICADA POR AVISO PARTE DEMANDADA, PROCEDE A DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	24/06/2022		
05001310302120220010200	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO SANCHEZ LOPEZ	JEFFERSON VELASQUEZ VELASQUEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSNAR LOS REQUISITOS DEL AUTO INADMISORIO	24/06/2022		
05001310302120220015700	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A	NELSON MARTINEZ ESCOBAR	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE SUBSANEN LOS DEFECTOS, SO PENA DE RECHAZARSE.	24/06/2022		
05001310302120220016800	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULA ANDREA MONSALVE ARBELAEZ	GONZALO MESA VELEZ	Auto rechaza demanda EJECUTIVO POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CCTO DE ENVIGADO ANTIOQUIA -REPARTO-	24/06/2022		
05001310302120220016900	Verbal	LUIS OSCAR MEJIA PULGARIN	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DEFECTOS, SO PENA DE RECHAZO	24/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)